

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se deja sin efecto el concurso número 50/67, para la adquisición de neumáticos.*

Queda sin efecto el concurso 50/67, para la adquisición de neumáticos, que fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 108 y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 102, de fecha 6 del presente mes, así como en diversos diarios de esta capital y provincia. Madrid, 30 de mayo de 1967.—2.973-A.

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Fuente de San Cristóbal», sita en Badajoz.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Fuente de San Cristóbal», sita en Badajoz.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Badajoz, a las doce horas del día 5 de julio de 1967 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4.377.200 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Badajoz, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 875.440 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Badajoz, 24 de mayo de 1967.—2.888-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los medicamentos y productos que se citan correspondiente al Servicio de Farmacia.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso correspondiente al Servicio de Farmacia para la adquisición de los medicamentos y productos que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas que se encuentra en la Secretaría de esta Junta, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército (expediente número 219-primera) (35).

Este concurso se celebrará a las diez horas del día 27 de junio de 1967, en el local de la Junta, sito en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid.

Se admite la concurrencia simultánea de productos de procedencia nacional y extranjera en sobres separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1966.

Las ofertas se harán por duplicado.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposi-

ción, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, la que si lo estima conveniente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

Las adjudicaciones de este concurso se harán a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estimen a juicio de los técnicos y de la Superioridad las más beneficiosas para el Servicio del Ejército, por la calidad del producto ofrecido y por las condiciones de los oferentes, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El General Presidente, A. García Lapuya.—2.911-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se indica, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso correspondiente al Servicio de Farmacia para la adquisición del material de efectos que a continuación se indica, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército (expediente número 218-1.º) (34).

2.000 cajas de cartón Kraff-Kraff, canal doble, de 800 por 400 por 400, al precio límite de 40 pesetas unidad.

2.000 cajas de cartón Kraff-Kraff, canal doble, de 780 por 400 por 300, al precio límite de 40 pesetas unidad.

3.000 cajas de cartón Kraff-Kraff, canal doble, de medida especial, al precio límite de 25 pesetas unidad.

Las ofertas se harán por cada artículo en su totalidad y no parcialmente.

Este concurso se celebrará a las diez horas del día 26 de junio de 1967, en el local de la Junta Central, sito en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid.

Se admite la concurrencia simultánea de productos de procedencia nacional y extranjera en sobres separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1966.

Las ofertas se harán por duplicado.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, la que si lo estima conveniente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

Las adjudicaciones de este concurso se harán a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estimen, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, las más beneficiosas para el Servicio del Ejército, por la calidad del producto ofrecido y por las condiciones de los oferentes, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El General Presidente, A. García Lapuya.—2.910-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso correspondiente al Servicio de Farmacia para la adquisición del material que a continuación se indica, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército. (Expediente núm. 220-1.º) (36).

Lote único.

100.000 frascos redondos vidrio blanco, de 600 c. c., con tapón, cápsula metálica, varilla de vidrio neutro y colgador de plástico (especiales para sueros), al precio límite de 12,15 pesetas unidad.

Las ofertas se harán por el lote completo.

Este concurso se celebrará a las diez horas del día 28 de junio de 1967, en el local de la Junta Central, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27.

Se admite la concurrencia simultánea de material de procedencia nacional y extranjera en sobres separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1966.

Las ofertas se harán por duplicado.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, la que si lo estima conveniente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquella proposición que, aunque no sea la más económica, se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad, la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad del material ofrecido y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El General Presidente, A. García Lapuya.—2.909-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IX Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de leña ranchos.*

El día 27 de junio próximo, a las once horas, tendrá lugar en esta Junta, Gobierno Militar, la adquisición por concurso de 8.096 quintales métricos de leña ranchos para las plazas de esta Región en las cantidades que para cada una a continuación se detallan:

	Qms.
Para Granada .....	729
Para Almería .....	6.192
Para Jaén .....	144
Para Ronda .....	601
Para Málaga .....	430

Las ofertas se dirigirán en sobre cerrado al excelentísimo señor General Presidente. Los precios límites serán reservados.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse en los tabloneros de anuncios de los Establecimientos de Intendencia de las citadas plazas y en el de la Secretaría de esta Junta.

El anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Granada, 22 de mayo de 1967.—2.892-A.

*Resolución del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla por la que se anuncia la admisión de proposiciones en la licitación para adquirir lona gris impermeable, diferentes anchos.*

Precisando adquirir este Establecimiento lona gris impermeable, diferentes anchos, se admiten proposiciones en esta Maestranza hasta quince días después del presente anuncio, pudiendo interesar de la misma cuantos datos precisen.

Sevilla, 20 de mayo de 1967.—El Teniente Coronel, Jefe accidental.—2.902-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Sevilla, con destino a la instalación de los servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sevilla, con destino a la instalación de los servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Sevilla en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla, en el tablón de anuncio del Ayuntamiento de Sevilla y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—2.878-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en San Rafael (Segovia), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para

el arrendamiento de local en San Rafael (Segovia), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Segovia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Rafael y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—2.877-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Ripoll (Gerona), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Ripoll (Gerona), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Gerona en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gerona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ripoll y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—2.880-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Calzada de Calatrava (Ciudad Real), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Calzada de Calatrava (Ciudad Real), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedi-

miento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—2.881-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Mora (Toledo), con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos y vivienda para el Jefe de la misma.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Mora (Toledo), con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos y vivienda para el Jefe de la misma.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Toledo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mora y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Román.—2.882-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso-subasta para la elevación de una planta en el edificio de las Oficinas Centrales del Servicio Nacional del Trigo, de la calle de la Beneficencia, números 8 y 10, de Madrid.*

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso-subasta la ejecución de las obras para la elevación de una planta en el edificio de las Oficinas Centrales de este Organismo, de la calle de la Beneficencia, números 8 y 10, de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 10.076.699,89 pesetas, siendo la fianza provisional establecida de 201.533 pesetas.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el artículo sexto del pliego de condiciones particulares, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del

Trigo, calle de la Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro de dichas Oficinas Centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso-subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar, en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se verificará en el citado acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, procediéndose entre los titulares de aquellas proposiciones, y de mantenerse dicha igualdad dentro del expresado plazo, se decidirá la adjudicación provisional por medio de sorteo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas y demás antecedentes estarán a disposición de los señores licitadores en las Oficinas Centrales de esta Delegación Nacional, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso-subasta deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido con la vigente Ley del Timbre.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día ..... de ..... de 1967 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso-subasta a que se refiere, para la adjudicación de las obras para la elevación de una planta en el edificio de las Oficinas Centrales del Servicio Nacional del Trigo, de la calle de la Beneficencia, números 8 y 10, de Madrid, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dichas obras, comprometiéndose a realizarlas por un importe de ..... pesetas, que supone una baja del ..... por 100 sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, y en los plazos señalados. (Fecha y firma.)

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.—1.965-B.

**Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de ampliación de los silos de Oyón (Alava) y Marchena (Sevilla).**

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso-subasta la ejecución por contrata de las obras de ampliación de los silos de Oyón (Alava) y Marchena (Sevilla), cuyos presupuestos de contrata y fianzas provisionales son los siguientes:

Ampliación del silo de Oyón (Alava).—Presupuesto de contrata: 2.011.272 pesetas. Fianza provisional: 40.000 pesetas.  
Ampliación del silo de Marchena (Sevilla).—Presupuesto de contrata: Pesetas 3.744.106,19. Fianza provisional: Pesetas 75.000.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Las citadas proposiciones se podrán referir a las obras aisladas o al conjunto de las dos que se concursan, pudiéndose ad-

judicar individualmente o agrupadas, según se indica.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el artículo séptimo del pliego de condiciones particulares, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de la Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro de dichas Oficinas Centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso-subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar, en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se verificará en el citado acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, procediéndose entre los titulares de aquellas proposiciones, y de mantenerse dicha igualdad dentro del expresado plazo, se decidirá la adjudicación provisional por medio de sorteo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas y demás antecedentes estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de esta Delegación Nacional, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso-subasta deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido con la vigente Ley del Timbre.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1967 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso-subasta a que se refiere, para la adjudicación de las obras de ampliación de los silos (o silo) de Oyón, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dichas obras (u obra), comprometiéndose a realizarla(s) por un importe de ..... pesetas, que supone una baja del ..... por 100 (deben expresarse los datos de cada obra, por separado, en el caso de las dos), sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto (o proyectos), que declara conocer, y en los plazos señalados. (Fecha y firma.)

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.—1.966-B.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de semirremolques frigoríficos y de máquinas y neumáticos usados.**

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 7 de junio, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de semirremolques frigoríficos y a continuación otra de maquinaria y neumáticos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de dichas oficinas.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—2.876-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para la edición de 500.000 ejemplares del libro titulado «España para Vd.», en español, por un importe de 2.000.000 de pesetas.**

En la Secretaría de esta Junta Administrativa de la Póliza de Turismo, Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid-16, planta sexta, podrán examinarse los pliegos de condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas, así como el modelo de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, y con las formalidades exigidas en aquellos pliegos, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho acto se celebrará en sesión pública, en la sala de Juntas de la Subsecretaría de Turismo, a las trece horas del siguiente día hábil, a partir de aquel en que se cierre el plazo de presentación de ofertas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos-subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en (nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada) ..... enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.): .....

(Fecha y firma.)

Madrid, mayo de 1967.—2.969-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Grupo Escolar «López Diéguez», creándose catorce aulas más.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Ampliación del Grupo Escolar «López Diéguez», creándose catorce aulas más.

Tipo: 3.716.307,60 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, 101.489,22 pesetas y la definitiva en la suma que resulte de aplicar al remate los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del Documento Nacional de Identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de ampliación del Grupo Escolar «López Diéguez», creándose catorce aulas más, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de pesetas ..... (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado) que representa el ..... por 100 de baja.

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección de la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social (fecha y firma).

Córdoba, 18 de mayo de 1967.—El Alcalde.—2.808-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor por la que se anuncia subasta para contratar las obras de asfaltado del Camino de El Estanyol, en su último tramo.

Se convoca por el presente anuncio licitación para contratar las obras de asfaltado del Camino de El Estanyol, en su último tramo, la cual se celebrará de conformidad a las siguientes prevenciones:

1.ª Objeto y tipo de la subasta: La ejecución de las obras de asfaltado del Camino de El Estanyol, en su último tramo, con un tipo de licitación de ochocientas doce mil treinta y tres pesetas con dieciocho céntimos (812.033,18 pesetas), a la baja.

2.ª Duración del contrato: Las obras deberán iniciarse antes del transcurso de algunos días a contar desde el siguiente al de ser notificada la adjudicación definitiva y terminarse en el plazo de tres meses a contar desde la fecha de inicio.

3.ª Pliegos y condiciones: Los proyectos técnicos relativos a las obras, así como las demás condiciones, figuran unidos al oportuno expediente, que quedará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los días hábiles en horas de oficina.

4.ª Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de licitación.

5.ª Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

6.ª Proposiciones: Se sujetarán al modelo inserto al final de este anuncio.

7.ª Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes, en las horas comprendidas entre las diez y las trece, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª Apertura de plicas: Se verificará en esta casa consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para la presentación de plicas.

9.ª Otras prevenciones: Existen créditos suficientes para la totalidad del gasto.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de asfaltado del Camino de El Estanyol, en su último tramo, se comprometo a tomar a su cargo las obras con sujeción a los pliegos de condiciones, por la cantidad de ....., o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Lluçmajor, ..... (fecha y firma).

Lluçmajor, 22 de mayo de 1967.—El Alcalde, Mateo Montserrat.—2.891-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de un Centro de Protección Animal en Canto Blanco.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de construcción de un Centro de Protección Animal en Canto Blanco.

Tipo: 5.769.080,61 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según Informe de Intervención.

Garantía provisional: 87.691 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Centro de Protección Animal en Canto Blanco, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—2.818-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de juguetes destinados a hijos de funcionarios municipales, para su distribución con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

Objeto de la licitación: Concurso de adquisición de juguetes destinados a hijos de funcionarios municipales, para su distribución con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

Tipo: 900.000 pesetas.

Plazos: La entrega de los juguetes habrá de verificarse con anterioridad al 30 de noviembre de 1967.

Pagos: Se verificarán por entregas realizadas.

Garantía provisional: 18.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de adquisición de juguetes destinados a hijos de funcionarios municipales, para su distribución con motivo de la festividad de los Reyes Magos de 1968.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—2.817-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Oropesa y Corchuela (Toledo) por la que se anuncia subasta de obras de red de aguas, saneamiento y pavimentación de las calles que se citan.

Objeto: Ejecución de obras de red de aguas, saneamiento y pavimentación de las calles Carlos Caamaño, Monjas de Arriba y acceso al cuartel de la Guardia Civil con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas expuestos al público en la Secretaría Municipal.

Tipo: 551.968,41 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Dos por ciento del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación de las obras.

Presentación de plicas: En esta Secretaría Municipal, reintegradas con pólizas del Estado y de la Mutualidad Nacional de Administración Local de seis pesetas cada una y de nueve a trece de la mañana durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en este periódico oficial, por haberse acogido este Ayuntamiento a la facultad conferida en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de este Consistorio a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Pagos: Se verificará con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todo licitante además de presentar declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el Reglamento de Contratación deberá acreditar estar al corriente de haber efectuado el pago de la cuota de Licencia Fiscal y tener carnet de Empresa con responsabilidad.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y provisto del Documento Nacional de Identidad número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta

anunciada por el Ayuntamiento de Oropesa al objeto de contratar la ejecución de obras de red de aguas, saneamiento y pavimentación de las calles de Carlos Caamaño, Monjas de Arriba y acceso al cuartel de la Guardia Civil, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Oropesa, 18 de mayo de 1967.—El Alcalde, Ceferino Alía Sánchez.—2.844-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación con hormigón asfáltico de las calzadas de la vía Roma y zonas adyacentes de confluencia.**

Se hace público que, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos veintuno hábiles también, de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas casas consistoriales la apertura de pliegos optando a la subasta de las obras de pavimentación con hormigón asfáltico de las calzadas de la vía Roma y zonas adyacentes de confluencia, arregladamente al proyecto y presupuesto y pliegos de condiciones aprobados en sesión del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 10 de abril próximo pasado, y que se hallan de manifiesto en este Ayuntamiento, Secretaría General, Negociado de Vías y Obras.

El tipo de subasta, en baja, es de cuatro millones setenta y cuatro mil ciento noventa y cinco pesetas con noventa y seis céntimos (4.074.195,96 pesetas).

Las proposiciones se extenderán en papel de clase sexta, reintegradas con sello municipal de cinco pesetas y serán presentadas en sobre cerrado, de diez a doce horas, en la Secretaría General de esta Corporación, los días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación y hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

El depósito provisional a constituir por el licitador es de ochenta y una mil cuatrocientas ochenta y tres pesetas con noventa y un céntimos (81.483,91 pesetas) y la garantía definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, debiendo iniciarse como máximo, dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva o tan luego se lo ordene el ilustrísimo señor Alcalde.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., núm. ...., provisto del documento nacional de identidad núm. ...., expedido en ....., en fecha ....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de pavimentación con aglomerante asfáltico de las calzadas de la vía Roba y zonas adyacentes de confluencia, y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y en el del «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, sujetándome en un todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado a) del artículo primero del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que realicen dentro de los límites legales, se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Delegación de Trabajo de Baleares, rijan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula quinta del pliego de condiciones

(Fecha y firma del proponente.)

NOTA.—Las proposiciones serán en pliego cerrado, y en el sobre o carpeta dirán: «Proposición para optar a la subasta de las obras de "pavimentación con hormigón asfáltico de las calzadas de la vía Roma y zonas adyacentes de confluencia".»

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1967. El Alcalde.—2.890-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vergara (Guipúzcoa) por el que se anuncia concurso para contratar las obras de «Estación depuradora de aguas o depuración de aguas en Vergara».**

Es objeto de este concurso la ejecución de las obras necesarias (obra civil, maquinaria, instalaciones, etc) para hacer potable el agua con destino al consumo de la población de Vergara.

Por la naturaleza especial de la obra no se fija tipo.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, desde el día hábil siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y hasta el anterior, también hábil, a la apertura de pliegos.

En la misma Dependencia se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y el expediente de su razón para su examen por los interesados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de la obra Estación depuradora de aguas o depuración de aguas en Vergara».

En él se incluirá declaración en la que el concursante afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación. En el mismo sobre se incluirá la Memoria, proyecto y presupuesto de la obra a realizar, ajustados a las bases que se señalan en el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, pudiendo sugerir los concursantes cualquier modificación debidamente justificada que, sin menoscabo de lo establecido en las mismas, puedan concurrir a la mejor realización del contrato. Igualmente podrán adjuntar Memoria firmada por el licitador, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, etc.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el inmediato al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 3 por 100 del presupuesto de adjudicación u otro menor si procediere.

Los gastos de anuncios, formalización del contrato, etc., conforme se previene en los pliegos de condiciones, son de cuenta del adjudicatario.

No se precisa autorización.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la obra de «Estación depuradora de aguas o Depuración de aguas en Vergara», se comprometo a realizarla con sujeción a lo que disponen el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, presentando los oportunos proyectos, presupuesto de la obra a ejecutar, Memoria, etcétera, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vergara, 18 de mayo de 1967.—El Alcalde.—2.760-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de señales de circulación, postes de sustentación y letras adhesivas.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza convoca subasta para contratar la adquisición de señales de circulación, postes de sustentación y letras adhesivas, que se supone se necesitarán durante al año 1967, según los pliegos de condiciones aprobados, contra los cuales, y durante el plazo señalado al efecto, no se ha formulado reclamación alguna, y por un gasto no superior a 654.421 pesetas.

Duración del contrato y plazo de entrega del material: El material se entregará y recibirá provisionalmente dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva del remate, y seis meses después se procederá a la recepción definitiva, al pago del remate, con cargo a la correspondiente consignación del actual presupuesto ordinario, y devolución de la fianza.

Exposición de pliegos: En la Sección de Compras y Abastos del excelentísimo Ayuntamiento, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y horas de oficina. Se recibirán las proposiciones, redactadas según el modelo que se expresa al final, en idéntico plazo y lugar. La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación, a las trece horas, en la Sala de Subastas de la Casa Consistorial.

Garantías: Provisional de 13.086,42 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación, en la Caja Municipal del excelentísimo Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta licitación autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en la ciudad de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones de la subasta para la adquisición de señales de circulación, postes de sustentación y letras adhesivas, que acepta sin reservas, se comprometo a realizar el suministro al excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con sujeción rigurosa a las características exigidas, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas en total.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de mayo de 1967.—El Secretario general.—V.º B.º: El Alcalde.—2.901-A.

**Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros municipios por la que se anuncia las obras correspondientes al «Proyecto de instalación de alumbrado público en el polígono de San Martín, segunda etapa (adquisición de lámparas, báculos, candelabros y brazos)».**

Se anuncian a concurso las obras correspondientes al «Proyecto de instalación de alumbrado público en el polígono de San Martín, segunda etapa (adquisición de lámparas, báculos, candelabros y brazos)».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Vía Layetana, 39, cuarto), hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente

a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de pliegos, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones cuatrocientas ochenta y siete mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas (2.487.496).

La garantía provisional será de cua-

renta y nueve mil setecientos cuarenta y nueve pesetas con noventa céntimos (pesetas 49.749,90), y la definitiva, de noventa y nueve mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas con ochenta céntimos (pesetas 99.499,80).

El plazo de ejecución será de dos meses. Se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Comisión durante todo el

plazo de exposición pública del proyecto, los días laborables, de nueve a catorce horas.

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—El Gerente, Vicente Martorell.—1.903-11.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1967, por el buque «Hermanos Ferrer», de la matrícula de Málaga, folio 2.633, al «Villa de Alicante», de la matrícula de Alicante, folio 1.538.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 20 de mayo de 1967.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.639-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos 133.334-136.641 expedidos por esta Caja General con los números 803.795-810.315 y 819.293 de entrada y 140.838 de registro correspondiente a los de 23 de octubre de 1952, 25 de marzo y 3 de octubre de 1953, en metálico, sin interés, por 10.200, 4.000 y 2.400 pesetas, propiedad de Gregorio E. Quintela Marure, responder servicio línea transporte viajeros carretera entre Arredondo y Gibaja, expediente 2.790, Arredondo a Santander expediente 796 y Arredondo a Beranga expediente 500 (8.471/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurrido dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.794-C.

### Tribunales de Contrabando

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de G. Kiehl, súbdito alemán, con último domicilio conocido en Alemania, fué München, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 133/64, en el que figura como presunto inculcado.»

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.735-E.

#### TARRAGONA

Suspendida por el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal la sesión del día 18 del actual, a petición del inculcado Dietrich Weimann, con domicilio en Berlín, Hauptstr. 135, propietario del automóvil marca «Opel Rekord Olympia», sin matrícula, motor 17S-0196906, abandonado en el camping «Los Alfaques», del término municipal de Alcanar, se le hace saber por la presente que el 22 de junio próximo, a las doce horas, en esta Delegación de Hacienda, el Pleno de este Tribunal celebrará sesión para ver y fallar el expediente 9/67, que se le ha instruido por contrabando del mencionado automóvil, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, para que presente o proponga las pruebas que estime convenientes a la defensa de su derecho.

Tarragona, 20 de mayo de 1967.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay. 2.750-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### EBRO

##### Expropiaciones

Obra: Salto de Jánovas. Término municipal: Albella y Jánovas. Empresa concesionaria: «Iberduero, S. A.», domiciliada en Bilbao, Gardoqui, 8.

#### Nota-anuncio

Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha decretado la expropiación total de las localidades de Jánovas, Lacort y Lavelilla, del término municipal de Albella y Jánovas (Huesca).

De conformidad con dicho acuerdo, procede se tramite el expediente de expropiación del resto de los patrimonios, no afectados en principio por las expropiaciones, de los vecinos de las citadas localidades que no han convenido con «Iberduero, S. A.», la adquisición de todas las fincas que poseían.

El resto de los patrimonios que son objeto de expropiación son los que figurarán en la relación de propietarios que se publica junto con esta nota-anuncio.

Lo que se hace público para que cualquier persona pueda aportar ante esta Comisaría de Aguas dentro del plazo de quince días, escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios.

Zaragoza, 26 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—3.604.—C.

#### Relación de propietarios

##### Localidad de Jánovas:

Propietario: Miguel Pera Bull. Superficie a expropiar: Secano, 6.5240 hectáreas; monte, 1.2358 hectáreas.

##### Localidad de Lavelilla:

Han sido adquiridas por «Iberduero, Sociedad Anónima», por acuerdos amistosos, todas las propiedades pertenecientes a los vecinos de esta localidad.

##### Localidad de Lacort:

Propietaria: Carmen Larrosa Lardies, viuda de José Giral Pérez. Superficie a expropiar: Secano, 3.7763 hectáreas; monte, 19.2232 hectáreas.

Propietaria: Josefina Morer Laluzza, viuda de Domingo Muro López. Superficie a expropiar: Secano, 2.9791 hectáreas; monte, 6.0397 hectáreas.

Propietario: Elías Serrate Pérez. Superficie a expropiar: Secano, 0.0527 hectáreas; monte, 0.6464 hectáreas.

Propietario: Julio Santacruz Gracia. Superficie a expropiar: Secano, 1.5763 hectáreas; monte, 0.0596 hectáreas.

Propietario: José Villacampa Puyuelo. Superficie a expropiar: Secano, 1.5072 hectáreas; monte, 5.9492 hectáreas.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Herederos de don Luis López de Ayala.

Domicilio: Calle Los Madrazo, número 30, Madrid.

Y de su representante: Gestoría Fernández Gómez.